TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA.

TRÁMITE: VISITAS GUIADAS A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN:	VISITAS GUIADAS A LAS DIFERENTES ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO DE TLAXCALA: LAS CUEVAS EN EL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, PITZOCALES EN EL MUNICIPIO DE TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TEOMETITLA EN EL MUNICIPIO DE TERRENATE Y PARQUE NACIONAL MALINCHE.
DOCUMENTOS O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN:	AUTORIZACIÓN Y ATENCIÓN.
VIGENCIA:	CINCO DÍAS HÁBILES.
FUNDAMENTO JURÍDICO:	LEY DE ECOLOGÍA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULO XXII DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

REQUISITOS

REQUISITOS:

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA.
- LA SOLICITUD CONTENDRÁ: NOMBRE DEL SOLICITANTE Y DE LA INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA, DOMICILIO Y NÚMERO TELEFÓNICO.
- NÚMERO DE PERSONAS (DESGLOSANDO GRADO ESCOLAR, NÚMERO DE ALUMNOS Y NÚMERO DE RESPONSABLES).
- ESPECIFICAR ÁREA NATURAL QUE DESEA VISITAR.
- FECHA SOLICITADA, ESTABLECIENDO HORA DE LLEGADA Y RETIRO DEL LUGAR.
- ANEXAR A LA SOLICITUD: DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC).
- ACATAR REGLAMENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

PASOS A SEGUIR

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

- INGRESAR LA SOLICITUD A OFICIALÍA DE PARTES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA.
- CONFIRMAR ASISTENCIA MÍNIMO UN DÍA ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA.
- ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES PARA FIRMAR DE RECIBIDA LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD.
- ASISTIR AL AL ÁREA NATURAL DE ELECCIÓN Y ACATAR EL REGLAMENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

HORARIO Y DURACIÓN

HORARIO DEL SERVICIO:	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS.
TIEMPO DE RESPUESTA:	CINCO DÍAS HÁBILES.

COSTOS Y FORMA DE PAGO

COSTOS:	GRATUITO

ÁREA RESPONSABLE

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.
DIRECCIÓN:	JARDÍN BOTÁNICO TIZATLÁN, ANTIGUO CAMINO REAL A IXTULCO SIN NÚMERO.
LOCALIDAD:	TIZATLÁN.
MUNICIPIO:	TLAXCALA
RESPONSABLE:	SAÚL GUADALUPE PEDRAZA PAREDES.
CARGO:	RESPONSABLE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite.
Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.

TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA.

TRÁMITE: VISITAS GUIADAS A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

TELÉFONO:	(01 246) 46 5 29 60 EXTENSIÓN 3420
CORREO ELECTRÓNICO:	hotmailsaul_pedraza@msn.com
PÁGINA WEB:	cge-tlaxcala.gob.mx
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 RECEPCION DE DOCUMENTOS, DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS PARA REPUESTAS

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite.
Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.